



Acta Número 5

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos, del día 29 de agosto de 2019 (veintinueve de agosto de dos mil diecinueve), estando presentes en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron el Lic. Sergio Velázquez Enríquez, en su carácter de Presidente Municipal; Benito Alcantar Pérez, María Sara Castillo González, Amalia Madrueno Flores, Cristina Elizabeth Castillo Pulido, Ezequiel López Rodríguez, Teodoro Meza González, J. Guadalupe González Nodal, Gabriela Sánchez Villalobos en su carácter de regidores, y el C. Emilio Rodríguez Rodríguez, Síndico Municipal; a efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de la administración Pública Municipal 2018-2021, misma que se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal.
- II. Omisión de lectura y firma de Acta Anterior.
- III. Presentación y en su caso aprobación de los gastos de las Fiestas Culturales y Taurinas del Zapote 2019 y aprobación del comité las Fiestas Culturales y Taurinas del Zapote 2019.
- IV. Análisis y en su caso aprobación de obras del municipio.

PRIMERO. En relación a este punto, siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos, del día 29 de agosto de dos mil diecinueve, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia de la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento con excepción de la regidora Rafaela de Jesús Hernández Márquez, y con fundamento en la ley se declaró Quórum Legal, y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanan de esta Asamblea.

SEGUNDO. En el desahogo del segundo punto del orden del día, el presidente municipal procedió a realizar la omisión de la lectura y firma del acta anterior ya que por premuras del tiempo no se alcanzaron a aterrizar algunos datos por estipularse en el acta, se sugiere hacerlo en próxima reunión, proposición que fue aprobada por el pleno de manera unánime por lo que se omite lectura y firma del acta. En este momento pasa y se incorpora a la reunión la regidora Rafaela de Jesús Hernández Márquez.

TERCERO. En el desarrollo del tercer punto del orden del día el Presidente Municipal proporciona a los regidores información referente al programa cultural y taurino de las fiestas del Zapote así como un listado de los gastos más significativos que de ser aprobados se realizarían para poder llevar a cabo el festejo, de la misma forma

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Cristina F Castillo', 'Teodoro Meza', and other illegible signatures.]



se invito a formar parte de la sesión a algunas de las personas que se pretende sean parte del comité. Haciendo el uso de la voz el presidente municipal comenta que las cifras de los Gastos más relevantes son las más aproximadas sin embargo pueden surgir gastos extraordinarios que al momento no se pueden considerar, también hace mención que es de tomarse en cuenta que lo recaudado de las entradas de los toros y la barra subsidian parte de los gastos no obstante esto es variable dependiendo de la afluencia de la gente. El regidor Ezequiel López Rodríguez comenta que al no haber cifras exactas se apela al buen criterio del comité. Después de ser analizado y discutido el tema por los regidores el presidente municipal les pregunta si están de acuerdo en aprobar los gastos de las Fiestas Culturales y Taurinas del Zapote 2019 así como aprobar el comité que se encargara de la planeación y ejecución de dichas fiestas, resultando aprobados y autorizados por decisión unánime para los fines a que corresponda, mismos que son anexados por cuerda separada a la presente acta.

CUARTO. En relación a este punto el presidente municipal comenta al pleno que la Hacienda Municipal cuenta con recursos para implementar algunas obras, las propuestas que se tienen son las siguientes:

-Sustitución de red de agua potable y empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto en la calle Constitución, entre Lázaro Cárdenas y Allende, en la cabecera municipal de Techaluta de Montenegro. Esta obra se considera de manera urgente; debido a la corriente que lleva el gua cuando llueve ha sucedido que se colapsa la línea de drenaje y a consecuencia de lo mismo el empedrado ecológico se encuentra en muy malas condiciones. Se pretende cuidar lo mayormente posible los arboles que se encuentran en esta calle adaptando algunas jardineras para conservar áreas verdes.

-Sustitución y colocación de tomas y descargas domiciliarias, colocación de red de agua potable y sustitución de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento y guarniciones, en la calle Cuauhtémoc, entre Lázaro Cárdenas y carretera libre a Teocuitatlán, en la localidad de El Zapote. En su mayoría las calles de esta localidad ya están arregladas y el campo de futbol se encuentra en buenas condiciones, la calle Cuauhtémoc es de las últimas que faltan de arreglarse por este motivo se pensó en esta obra para esta localidad.

-Rehabilitación del campo de futbol en la Localidad de Anoca, Municipio de Techaluta de Montenegro, la cual incluye colocación de pasto, rehabilitación de enmallado, construcción de área de graderías, entre algunas otras cosas más; esta obra se tiene contemplada desde hace un tiempo solo que la edificación de casa de salud era una obra primordial que ya se encuentra 100% finalizada solo falta que sector salud tome posesión para empezar a trabajar. El regidor Ezequiel López Rodríguez comenta el acuerdo de la gente de la localidad porque se les inicie esta obra.



-Alumbrado público en la calle Juárez del tramo que va de la capilla al polideportivo. El presidente municipal comenta que este espacio es ya muy transitado por las personas y es necesario que este alumbrado y por ende brinde seguridad a las personas y deportistas que suben al mencionado polideportivo. El trabajador del Ayuntamiento Julio Hernández evaluó el espacio y cometa se necesitan aproximadamente 16 postes, se está trabajando en sacar un presupuesto que en su momento se podría subsidiar con el Fondo de Fortalecimiento.

Después de ser analizado y discutido el tema por los asistentes a la reunión el presidente municipal le solicita al pleno se sirvan a levantar la mano quienes estén a favor de aprobar todas y cada una de las obras propuestas para implementarse en el municipio, a lo que levantando la mano de manera unánime el cuerpo de regidores aprueba y autoriza las obras señaladas en líneas anteriores, para implementarse en el municipio, esto para los fines a que haya lugar.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza dar por terminada esta Quinta Sesión extraordinaria de Ayuntamiento, de fecha 29 de agosto de 2019 (veintinueve de agosto de dos mil diecinueve) y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

NOMBRE

FIRMAS

Lic. Sergio Velázquez Enriquez

Emilio Rodríguez Rodríguez

Benito Alcantar Pérez

María Sara Castillo González

Cristina Elizabeth Castillo Pufido

J. Guadalupe González Nodal

Rafaela de Jesús Hernández Márquez

Ezequiel López Rodríguez

Amalia Madrueno Flores

Teodoro Meza González

Gabriela Sánchez Villalobos

(Handwritten signatures of the officials listed above, corresponding to the 'FIRMAS' column.)